

RESULTADOS DE VIAJES AL EXTERIOR

Nombre del Solicitante: **CARLOS RENE ORTUÑO YAÑEZ**

Carnet de identidad del Solicitante: **3507908-OR**

Unidad Organizacional: **VICEMINISTERIO DE RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO**

Nombre del Cargo que ocupa: **VICEMINISTRO DE RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO**

Fecha de viaje: **18-23/05/2015**

Destino: **BERLIN (ALEMANIA)**

Objetivo del Viaje: **PARTICIPACION NEGOCIACIONES INTERGUBERNAMENTALES BOLIVIA-ALEMANIA**

Resultados del viaje:

En las negociaciones bilaterales referidas a la cooperación entre los dos países se acordaron los siguientes aspectos:

Evaluación General de Programas en ejecución
En general se estableció una evaluación positiva de los programas y proyectos en actual ejecución, tanto con la cooperación financiera (KfW) como con la cooperación técnica (GIZ).
Se felicitó a la parte boliviana por los importantes avances en las políticas y programas sectoriales en agua potable y saneamiento básico, desarrollo agropecuario y riego y recursos hídricos y cuencas.

Financiamiento:
Respecto al aspecto financiero en las Negociaciones Intergubernamentales se acordaron asignaciones que alcanzan los **105 millones de euros** para el período 2015-2016, incluyendo cooperación financiera (CF) y cooperación técnica (CT).
De este monto corresponden a nuevas asignaciones:
- Nuevas Asignaciones Cooperación financiera (CF) 20.0 millones de euros
- Nuevas Asignaciones Cooperación técnica (CT) 23.0 millones de euros
Subtotal **Nuevas Asignaciones 2015-2016 43.0 millones de euros**

Los recursos restantes corresponden a asignaciones a Programas y Proyectos que durante las Negociaciones fueron ratificadas y consolidadas, la más importe de estas es la consolidación de la firma del Contrato de Préstamo para el Proyecto de Abastecimiento de Agua para la ciudad de Sucre SUCRE III.

En total para áreas temáticas del MMAyA se asignaron:

- Cooperación financiera (CF) 25.0 millones de euros
- Cooperación técnica (CT) 15.0 millones de euros
- **TOTAL MMAyA 2015-2016 40.0 millones de euros**

La Paz, 25 de mayo de 2015


Carlos René Ortúño Yañez
VICEMINISTRO DE RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
COMISIONADO



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Form. PV-008

VMABCCGDF/DGGDF
N° 050/2015

HR/ 59470

RESULTADOS DE VIAJES AL EXTERIOR

Nombre del Solicitante:

Carnet de identidad del Solicitante:

Unidad Organizacional:

Nombre del Cargo que ocupa:


Fecha de viaje:

Destino:

Objetivo del Viaje:

Resultados del viaje:

La Paz, 20 de Mayo 2015


Abog. Eddy Paco Rodriguez
ASESOR LEGAL
DGGDF - VMABCC GDF
COMISIONADO



RESULTADOS DE VIAJES AL EXTERIOR

Nombre del Solicitante: Karen Nelly Carpio Diaz

Carnet de identidad del Solicitante: 6034848 L.P.

Unidad Organizacional: Unidad de Fiscalización y Control Ambiental/ Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos

Nombre del Cargo que ocupa: Inspector Ambiental 3 Multisector

Fecha de viaje: 13/05/2015 al 15/05/2015

Destino: Cuzco - Peru

Objetivo del Viaje: Participar en la II Reunión del Comité de Frontera de La Zona Amazónica Perú – Bolivia, a objeto de identificar problemas y acordar soluciones resguardando los intereses del país y de nuestras comunidades y poblaciones fronterizas.

Resultados del viaje: Se ha efectuado la participación en la Subcomisión de Asuntos Ambientales establecida dentro de la II Reunión del Comité de Frontera Amazónica PERU- BOLIVIA, a partir del cual se llevo a establecer acuerdos para los siguientes temas: Fauna silvestre, Aprovechamiento ilegal de productos forestales maderables y no maderables y Minería ilegal (control y seguimiento de la comercialización de oro, manejo de mercurio). De los acuerdos realizados, cabe resaltar que se estableció efectuar: un diagnostico fronterizo de control de aprovechamiento y trafico ilegal de productos maderables, no maderables y de fauna silvestre, y un diagnostico de Línea Base sobre la comercialización ilegal de oro e insumos químicos, así como también una Línea Base de los impactos ambientales vinculados a la minería ilegal; entre otros.

La Paz, 19 de Mayo 2015

COMISIONADO

RESULTADOS DE VIAJES AL EXTERIOR

Nombre del Solicitante:

Carnet de identidad del Solicitante:

Unidad Organizacional:

Nombre del Cargo que ocupa:

Fecha de viaje:

Destino:

Objetivo del Viaje:

Resultados del viaje:

- De manera general se revisaron los contenidos del documento y se dieron los comentarios al documento preliminar elaborado por CEPAL en base a los aportes realizados por los países signatarios, en los 3 días de trabajo.
- Considerando las experiencias de los otros países firmantes, el Estado Boliviano deberá empezar a trabajar en Acciones Nacionales, para efectivizar la implementación del Principio 10, por lo cual se debe coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores e involucrar a todas las instituciones.
- Se debe trabajar en coordinación con el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, así como con el Ministerio de Justicia, para transversalizar la implementación del Principio 10.
- Se definió que la naturaleza del Instrumento que se empezará a trabajar, no será definido entre tanto no se tenga un contenido para analizar.
- Hasta el 31 de agosto de 2015 se deberá remitir las observaciones, sugerencias y recomendaciones del documento preliminar del artículo 1 al 10.
- Se recomienda que se ponga en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, los resultados de la reunión para canalizar las acciones pendientes de negociación.

La Paz, 19 de mayo de 2015



COMISIONADO



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Form. PV-008

VMABCCGDF/DGB
AP N° 2/2015

RESULTADOS DE VIAJES AL EXTERIOR

Nombre del Solicitante: Karen Rossmery Asturizaga Valdivia

Carnet de identidad del Solicitante: 3429791 LP

Unidad Organizacional: Unidad de Vida Silvestre y Áreas Protegidas

Nombre del Cargo que ocupa: Profesional de Vida Silvestre II


Fecha de viaje: 13/05/2015 al 15/05/2015

Destino: Cuzco - Perú

Objetivo del Viaje: Participar en la II Reunión del Comité de Frontera de La Zona Amazónica Perú – Bolivia, a objeto de Identificar problemas y acordar soluciones resguardando los intereses del país, de nuestras comunidades y poblaciones fronterizas.

Resultados del viaje: Se ha efectuado la participación en la Subcomisión de Asuntos Ambientales establecida dentro de la II Reunión del Comité de Frontera Amazónico PERU- BOLIVIA, a partir del cual se establecieron acuerdos para los siguientes temas: Fauna silvestre, Aprovechamiento ilegal de productos maderables y no maderables y Minería ilegal (control y seguimiento de la comercialización de oro, manejo de mercurio). De los acuerdos realizados, cabe resaltar que se estableció efectuar: un Diagnóstico fronterizo del control de aprovechamiento y tráfico ilegal de productos maderables, no maderables y de fauna silvestre, además de la elaboración de un programa para fortalecer la gestión de los bosques en zonas de frontera, elaborar un manual de intervención ante una acción específica de aprovechamiento y tráfico ilegal de productos maderables, no maderables y de fauna silvestre, fortalecer un programa de capacitación, difusión y pasantías sobre gestión de bosques. Por otra parte, elaborar un diagnóstico de Línea Base sobre la comercialización ilegal de oro e insumos químicos, así como también una Línea Base de los impactos ambientales vinculados a la minería ilegal; entre otros acuerdos.

La Paz, 19 de Mayo 2015


Karen R. Asturizaga Valdivia
PROFESIONAL EN VIDA SILVESTRE
MMAyA - VMA - DGBAP

COMISIONADO

